

Orden que Deu por este mesmo fecho perjuros
- Infames - que nuncas jamas ayan oficio ma-
nosa alguna On todo lo otro de que fable
el ordenamiento del dicho Rey my Visuelo
- & fecho de los estiuanos & de los p[er]nos que
han de leuar & de todos los otros o[ste]os que
deye en todo q[ue] por todo bien & cumplida-
mente el dicho ordenamiento Q[ui] mando a los
fieles eccl[esiast]icos que feda mente q[ue] grandes
penas lo fagan tener & cumplir S[an]t[iss]ima S[an]t[iss]ima
magnis q[ue]n de los oficioos &

Otro en fecho de los estiuanos & de los alcaldes
que fable de lo que deuen leuar quade el dicho
ordenamiento Q[ui] comen l[eg]amento a todos los
dichoos estiuanos q[ue]lo tengan & quarden tam
plan S[an]t[iss]ima de Ser perjuros & infames Q[ui]
de pelear los oficioos &

Otro en fecho dia ante la dia de los pleytos quan
deye la ley del dicho ordenamiento del Rey don
alfonso en los pleytos que Don de S[an]t[iss]ima my
ayuso - que conteste atener dia - que non ande
por estro - en los otros pleytos granados quade
que la ley del ordenamiento se alcala &